

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana  
PAMPLONA  
Jueves 30 de Septiembre de 1897  
Redacción y Administración: Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, PAMPLONA  
Número 140  
Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA  
Máanse catálogos que se remiten gratis.

**¡Vaya un paladar!**  
Si distinguir no sabes de si á un guiso le falta ó le sobra sal, pasemos por alto, chica, el calificativo que se te puede dar y á casa no vengas con intención de comprar, porque es seguro que tú lo mismo has de tomar unos zapatos de tema como de cordobán y lo mismo tragarás una patata cocida como en salsa un calamar. De modo es que cuando tú sepas distinguir de lo sano á lo que tiene una poquita sal, sabrás entonces diferenciar lo que va de un corsé mio á esos mamarrachos con los cuales quieres comparar.  
MORENO.—Chapitela 21

**Academia de segunda enseñanza**  
asociada al Colegio de SAN LUIS  
Como en años anteriores abrirá sus clases de repaso para sus alumnos que cursan en el Instituto provincial, comenzando las tareas escolares el día 2 de Octubre próximo.  
Se establecen clases especiales para alumnos que deseen hacer sus estudios en enseñanza libre y otras de preparación para los que aspiren en el actual curso á obtener el grado de Bachiller.  
Para detalles dirigirse al secretario de la Academia don Juan Huici, calle del Carmen, número 34, segundo, ó al director del Colegio de SAN LUIS don Joaquín Echarte.

**SUSTITUTOS**  
Para España y Ultramar cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace diez años, así como para librar solo de Ultramar.  
CASILDO IRIARTE  
San Nicolás 6 y 8, PAMPLONA

**Para invierno**  
Depósito de mantas de lana, á precios de fábrica.  
Gran surtido de gergas y pañetes para trajes de señora.  
Astracanes, y paños novedad para abrigos de señora.  
Franjales de lana y otros artículos propios de la estación.  
7 SAN SATURNINO 7  
COMERCIO DE L. RASERO

**Mula en venta**  
Se halla de venta una mula de nueve años útil para todo servicio de labranza, superior para el carro y buena delantera.  
Se vende á prueba.  
Darán razón, Estafeta número 4 bajo.

**La Unión y el Fenix Español**  
Compañía de seguros reunidos  
Sociedad social Madrid, calle de Orosaga, n.º 17  
(PASEO DE RECOLETOS)



**GARANTIAS**  
Capital social efectivo, . . . . . Pesetas 12.000.000  
Reservas, . . . . . 44.028.645  
Total, . . . . . 56.028.645

**33 años de existencia**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
Esta gran compañía asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de las operaciones acreditadas por la confianza que merece el público, hacen pagar por sí mismos desde el año de su fundación, una suma de pesetas 44.028.645.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducida que cualquiera otra Compañía.

Director de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

**Camisería y Corbatería**  
DE ELIZALDE HERMANAS  
2.—SAN SATURNINO.—2  
Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.  
También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.  
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

**Cemento Portland y pipas vacías**  
En el almacén de maderas de Cayetano Lapoya y Compañía, Pellejerías 78, se vende excelente cemento Portland.  
Hay también de venta una partida de barriles vacíos que se celerán en buenas condiciones, así como pipas para vino.  
Almacén de maderas de Lapoya y Compañía, Pellejerías 78.

**Canar.os**  
Se venden de clase superior al precio de seis pesetas con su jaula correspondiente. Calle Estafeta número 4, EL BUEN GUSTO.

**El Buen Gusto**  
Estafeta 4.—Pamplona  
Si buscáis la economía en piezas de porcelana y fina cristalería, venid por aquí mañana y las tendremos á porfía; y aunque sea anomalía tengo el rico chocolate, de Jaca, muy superior, de Lumbier, el de Garate, que no hay que pedir mejor.

**LA CATALANA**  
Compañía de seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA  
Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Única en su clase domiciliada en Cataluña  
Establecida en Barcelona:  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.  
Capital y reservas 30.000.000  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:  
550.741.846'06 pesetas  
Siniestros pagados hasta igual fecha:  
5.803.943'11 besetas  
Treinta y dos años de existencia  
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

**Enfermedades de los ojos**  
Consulta diaria de 10 á 1 y de 3 á 6  
Por el médico especialista  
E. RUIZ LANAJA  
San Miguel 22, 2.º PAMPLONA  
Ocho años de estudio y práctica de la especialidad y más de dos establecido en esta ciudad, donde soy el único dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos.  
Mártres y sábados consulta de tarde gratis á los pobres.

**CASILDO IRIARTE**  
En los artículos de arte y en objetos de escritorio es de lo más meritorio la tienda Casildo Iriarte

## EDICION DE LA MAÑANA

**Crónica científica**  
*Las hormigas ingenieras; puentes y calzadas.*  
En la Revista Científica un observador señala la existencia de las hormigas ingenieras, tipo curiosísimo de esta notable familia.  
He aquí el hecho que lo permitió comprobar esa actitud poco conocida antes. Un día untó con un anillo de liga el tronco de morera, árbol en que criaba gusanos de seda, á fin de impedir que fuesen devorados por las hormigas que los apetecen con verdadera gula.  
Durante cuatro días, las hormigas llegaban á la línea de defensa, y se detenían sin poder franquear la barrera. El quinto día, surgió entre la muchedumbre un ingeniero. La hormiga que marchaba á la cabeza de la columna ascendente llevaba un pequeño grano de arena entre sus mandíbulas; llegada delante de la valla de liga, depositó el pequeño grano, que quedó adherido.  
Inmediatamente, acercáronse las demás obreras á palpar con sus antenas el grano, y á contemplar estupefactas la primera piedra de un puente minúsculo. En seguida, todas descendieron. Al cabo de diez minutos, volví á preparar el tronco la columna entera de hormigas: cada una llevaba un grano de arena. Colocaron cuatro granos de frente, lo que bastaba para dar paso á los inteligentes operarios. Después de media hora de trabajo, el puente quedaba construido, y la faja de liga podía ser franqueada sin peligro.  
El observador, maravillado, entregó el árbol á esos animalitos, para recompensar su labor y su inteligencia.

**Las maniobras**  
Las maniobras militares que se verificarán en las provincias vascongadas y Navarra consistirán en simulacros de pequeños combates.  
Indicase que estas maniobras tienen por objeto hacer ver á algunos ilusos que á pesar de las dos guerras que sostenemos en las colonias, no se ha debilitado el ejército de la península.  
Tomarán parte en las maniobras: el segundo batallón de San Marcial, de guarnición en Burgos; el regimiento de la Constitución de guarnición en Pamplona; el batallón cazadores de Madrid, en Vitoria; dos compañías de Sicilia, en San Sebastián, y dos de Barbastró; dos escuadrones de Albuera, y dos de Numancia en Pamplona.  
En Navarra efectuarán las maniobras las fuerzas de Valencia, Constitución, dos compañías de Madrid y los escuadrones de Numancia; en Guipúzcoa dos compañías de Sicilia y dos de Valencia; en Vizcaya el batallón de San Marcial, y en Logroño los dos escuadrones de Albuera.  
Los gobernadores militares de las provincias citadas, serán los que en cada una de ellas dirijan las maniobras.  
Estas se verificarán por columnas de compañías ó escuadrones, visitando los soldados el traje de campaña.  
Los jefes de las fuerzas sacarán los croquis que estimen convenientes y recogerán los datos estadísticos pertinentes al caso.  
Marcharán las fuerzas como en caso de guerra, procurando flanquear las vías, etc.  
La plana mayor, las dependencias y la música continuarán residiendo en las capitales donde las respectivas fuerzas se hallan de guarnición.  
Comenzarán las maniobras el día 2 de Octubre próximo.  
Serán maniobras de guerrilla, verdaderamente, de mucha utilidad para el país vasco-navarro.

**Página agrícola**  
NUESTROS VINOS EN SUIZA  
Completo ha sido el triunfo logra-

do por los vinos españoles en Suiza sobre los italianos, franceses y alemanes.  
La importación de nuestros vinos en Suiza fué 1886 de 12,814 hectolitros, en vasija de madera, y de 18 quintales métricos en vasija de vidrio. En 1887 ascendió á 14,138 y 26 respectivamente. En 1888, 70,804 y 41. En 1889, 75,960 y 35. En 1890, 100,370 y 42. En 1891, 121,092 y 46. En 1892, 166, 473 y 103. En 1893, 252, 096 y 91, y por fin, en 1896 han alcanzado la cifra de 542 902 hectolitros, en vasijas de madera, y 182 quintales métricos, en botellas.  
Los exportadores suizos pretendieron remediar esta invasión, haciendo modificaciones en el sistema de cultivo y mejorando los procedimientos de vitificación, pero si éxito ha coronado sus esfuerzos en lo que se refiere á los vinos italianos, alemanes y franceses, cuya importación en Suiza disminuye de año en año, los caldos españoles se han impuesto de manera tal que es imposible quitarles su supremacía.

**Información del**  
**"HERALDO DE NAVARRA,"**  
(Servicio de la noche)  
**Conferencia telefónica**  
**MADRID-ZARAGOZA**  
**LA CRISIS**  
30 (11, 5 a.)

**Sorprendiendo á todo el mundo por lo inesperado ha llegado la noticia de la crisis suscitada hoy.**  
El general Azcárraga ha visitado esta mañana á S. M. la Reina con la que ha conversado detenidamente enterándola de cuantos asuntos hay pendientes de solución.  
Nadie sabe lo que ha pasado en Palacio, pero es lo cierto que sin que nadie lo esperara el presidente ha llamado á Consejo de ministros, citándolos para las cuatro de la tarde.

**Conferencias**  
Esta mañana han celebrado varias conferencias los señores Azcárraga y Letuan, Beranger y Navarro Reverter y Azcárraga y Elduayen.  
Parece que ha debido acordarse en ellas algo acerca del planteamiento de la cuestión de confianza.

**Una frase de Reverter**  
Al entrar en la Presidencia el ministro de Hacienda se ha detenido con un grupo de periodistas á los que ha manifestado que el Consejo sería brevísimo y que esperarían á su terminación, puesto que de aquella reunión habían de salir grandes acontecimientos políticos.  
Al terminar el Consejo los periodistas se han enterado de la crisis y el señor Navarro Reverter les ha dicho:  
—¿No les decía á ustedes, señores, que de este Consejo había de salir algo gordo? ¡Adios, muchachos!

**El Consejo**  
Reunidos los ministros en el despacho de la Presidencia, el general Azcárraga al pronunciar el pequeño discurso que acostumbra, ha dicho á sus compañeros de gabinete, que habiendo faltado el jefe y cabeza del partido conservador no podían ellos continuar en el poder.

El ministro de Estado ha asentido en nombre de sus compañeros á las manifestaciones del presidente, diciendo que á parte del motivo alegado, existen las grandes dificultades con que el partido tropieza para seguir gobernando.

**Azcárraga en Palacio**  
Después de terminado el Consejo el general Azcárraga se ha dirigido á Palacio haciendo entrega á S. M. de las dimisiones de todos los ministros.  
S. M. ha admitido las dimisiones en el acto, manifestando al general Azcárraga que pensará detenidamente la resolución que debe tomar.  
Al efecto consultará con distintos personajes, comenzando mañana por los presidentes de ambas Cámaras.

**Opiniones**  
En los círculos políticos reina una animación grandísima á consecuencia del anuncio de la crisis.  
Los silvelistas creen que es indiscutible la llamada de los liberales.  
También éstos se muestran muy esperanzados por creer que no cabe otra solución.

**Incendio en Manila**  
Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se da cuenta de que ha estallado un formidable incendio que ha destruido dieciocho casas en la calle de Malacagnan.  
Las pérdidas materiales ascienden á 300.000 pesos y no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

**Atentado contra el czar**  
En Varsovia, en donde se encuentra el czar de Rusia se ha descubierto un complot para atacar contra la vida de aquel soberano.  
Los criminales han abierto una mina cargada de materias explosivas en una calle por donde debía de pasar el czar.  
Afortunadamente el complot ha sido descubierto á tiempo, siendo reducidos á prisión varios oficiales de la reserva del ejército alemán, habiendo sido los denunciadores varios individuos polacos.

**Lo veremos**  
El periódico "Daily Chronicle," publica hoy despachos de New York los que dice que no existe en los Estados Unidos temor alguno á que surja ningún conflicto entre aquel país y España. Dicen que MacKinley se encuentra cada día con mayores deseos de conservar sus buenas relaciones con España y que desea la terminación de la guerra de Cuba por los grandes perjuicios que tanto á nuestra nación como á la suya ocasiona.

**Sobre Lluch**  
El "Heraldo de Baleares," publica hoy una carta del conde de Sallent en la que se hacen algunas interesantes declaraciones acerca de la cuestión suscitada con el obispo de Menorca.  
Dice aquel que el Prelado pensaba haber pedido su traslado á otra diócesis, pero que en vista de que esto no resuelve nada, ha desistido de hacerlo, prestándose á cualquier solución que al asunto presente el gobierno.

Bono.



EDICION DE LA TARDE

30 de Septiembre de 1897

El carlismo

Su origen.—Apóstata y perjuro.—Mentida religiosidad del carlismo.

Contestando á violentos ataques de El Correo Español ha emprendido El Liberal de Madrid la tarea muy laudable de mostrar la sinrazón que asiste á los carlistas, sacando del olvido documentos históricos que claramente la revelan.

«El carlismo—escribe ayer—comenzó su existencia con una apostasía y un perjurio.

Don Carlos, el primer pretendiente para erigirse en supremo defensor y representante del absolutismo, tuvo que olvidar el juramento que expontáneamente y libérrimamente habia prestado de acatar y defender la Constitución y el sistema constitucional por él ensalzado con las más fervientes protestas de adhesión y los más expresivos alardes de entusiasmo.

Si alguien lo pone en duda, busque las Gacetas de Marzo de 1820.

En estas encontrará la alocución con que el infante don Carlos solemnizó el juramento prestado por él y por las tropas á la Constitución del año 12, restablecida en 1820.»

Y en el documento mencionado aparecen los siguientes párrafos de la alocución por él dirigida á las fuerzas de su mando:

«El valor y constancia que en los dos tiempos fueron la noble divisa del guerrero español, me son garantías seguras de la inviolable fidelidad con que cumpliréis vuestras promesas, y yo, que me gozo en la confianza que merecí al rey cuando me confirió el alto cargo de mandador fiel al solemne juramento que en sus reales manos he hecho en esta día, yo seré también quien constantemente os guíe por la senda que nos trazan á la par el honor y el deber.

«Amar y defender la patria, sostener el trono y la sagrada persona del monarca, respetar las leyes; mantener el orden público; uniros á los demás españoles y concurrir con ellos al establecimiento del sistema constitucional; he aquí vuestras obligaciones SACROSANTAS; he aquí lo que el rey espera de vosotros y de lo que promete daros ejemplo vuestro compañero.»

Sabido es de todos, la manera como el infante don Carlos entendió la fidelidad del juramento.

En cuanto á que el carlismo defiende la moralidad y la religión, pretendiendo dar este carácter á las guerras civiles que provoca, lo combate el colega madrileño copiando algunos párrafos escritos acerca del asunto, por el notable historiador don Modesto Lafuente, nada sospechoso en materia de catolicismo, el cual dice lo siguiente:

«Hace tiempo que los partidarios del pretendiente y principalmente los malos sacerdotes que han abrazado su causa, arrastrados del vil interés trabajan por dar á la guerra civil, puramente civil y política, el carácter de guerra de religión, pensando el más dañado é intención la más depravada que pudiera abrigarse en el corazón del hombre, porque la guerra religiosa es de todas las calamidades la mayor que puede sobrevenir á un pueblo, y más que á ningún pueblo, al pueblo español.

«Al efecto emplean, entre otras armas vedadas y que hieren á traición, esas excomuniones con que aterran á los tímidos, seducen á los sencillos, arrastran á los fanáticos y pretenden cristianizar el horrendo crimen de rebelión con que se han ennegrecido; excomuniones que yo no puedo creer emanen de la autoridad del romano Pontífice, á quien hago la justicia de suponer más instrucción, más religiosidad, más apostolicismo.

«Pueblos, esto no es una guerra de religión, como os intentan persuadir algunos falsos apóstoles para que auxiliéis sus intereses y sus crímenes, para que seáis los instrumentos de sus pretensiones y de su ambición, no; la cuestión es puramente política y civil, y esta será siempre su línea.»

Incendio en Manila

Incendio terrible en la ciudad murada.—Edificios públicos destruidos.—Grandes pérdidas.

Nuestro colega El Imparcial, publica un cablegrama de Manila en que se le dice que á las diez de la mañana del martes estalló un horroroso incendio en la ciudad murada.

El pánico fué inmenso, las pérdidas innumerables.

Han ardió los edificios públicos siguientes:

- Inspección general de montes. Sociedad económica de amigos del país. Cuartel de la guardia civil. Museo-biblioteca de Filipinas. Han quedado destruídos el Museo y Biblioteca de la oficina de montes, y los archivos de la guardia civil y de la Económica.

Diez horas después de iniciado, se consiguió localizar el incendio. El capitán general y las demás autoridades han estado dirigiendo la operación de salvamento.

Los tiros de anoche

Como para demostrar á nuestras autoridades que el uso de armas en Pamplona está á la orden del día, anoche se repitió un suceso parecido al que ocurrió días pasados, si bien afortunadamente, no tuvo las consecuencias que aquel.

Serían las ocho y media poco más ó menos, cuando tres disparos hechos en la calle de Pellejerías alarmaron á cuantos transeúntes se hallaban por aquellas inmediaciones.

El origen de aquellos fué una disputa habida entre gitanos.

El porqué de ella no se sabe, pero sí que uno de ellos llamado Andrés Berrio, cansado ya de la discusión sacó una pistola y la disparó dos veces contra su padre Norberto Berrio y contra su compañero Joaquín Echevarría.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias municipales y los de orden público, quienes detuvieron á la cáfila de gitanos con puesta de los referidos Norberto y Andrés Joaquín Echevarría y Martina Echevarría, madre del primero, quien trató de huir disfrazándose para ello de rencales, pero los gitanos que tienen maña para realizar metamorfosis en los animales que tratan de vender, al disfrazarse ellos lo hacen tan mal, que el Andrés fué detenido, después de aguantar un disparo del guardia que le perseguía.

Otro de los contendientes, Isidro Echevarría, desapareció en cuanto olió la policía y no ha sido capturado.

Resumiendo: Que varios gitanos se trabaron de palabras y obras; que hubo tiros y que la mujer de un sereno sufrió las consecuencias recibiendo una herida de poca consideración en la mano, al pasar tranquilamente por el campo de operación de los gitanos.

Insistimos una vez más en que debe llevarse á punta de lanza el castigo por el uso de armas y que las autoridades deben procurar evitar que salgamos á tiro ó puñalada diaria.

GAZAPOS

DE LA CONEJERA DE "EL ECO,"

«El sábado en el tren correo de la mañana salió con dirección á Estella el soldado Pedro Llanos, que se encontraba en el hospital.

En representación de la Cruz Roja le acompañaron hasta la estación los socios don Benigno Luis y don Juan de Dios Goñi.»

Esto dice el diario mestizo, verdadero arsenal de equivocaciones. ¿Y que no se para en barril Le hace falta para la comodidad de sus noticias tener un ferrocarril y lo tiene tan fresco, sin que á su atrevimiento se oponga obstáculo alguno.

Quisiéramos ver la cara que ponen los estelenses al leer la precedente noticia, que de fijo habrá de dejarles con un palmo de boca abierta. ¿Tren á Estella?—dirían—y aun puede ser que sueñen con lo que soñaba el ciego.

En esta ocasión como en otras muchas El Eco ha caído en sus propias redes, siendo víctima de su manera de ser especial.

El tomar noticias de otros periódicos es indispensable para las publicaciones de información y en este concepto no nos extraña que El Eco copie, corte y trinche cuanto pueda de los demás colegas. Pero la escuela El Eco no consiste solo en copiar, sino en adornarse con plumas de ganso apropiándose lo que copia; y claro al copiar la noticia transcrita no ha dicho su procedencia... (por costumbre) y ha resultado que un

soldado de Cuba que no ha estado en Pamplona, ha salido de Pamplona para Estella en ferrocarril... directo, y han bajado á despedirlo don Benigno Luis y don Juan de Dios Goñi, apreciables desconocidos en esta capital.

¿Se convence El Eco de que la caída es de latigullo?

Pero el caso no es nuevo y así como hace días no nos dijo que un artículo titulado «Cambios», que él publicó en lugar preferente era copiado de La Correspondencia de España, ayer tampoco nos advirtió que esa noticia procedía de un colega de Tudela; faltando en provecho propio á lo que las reglas del periodismo exigen y á la claridad y comprensibilidad de la noticia que siendo de Tudela la dá para Pamplona.

En fin que El Eco resulta el colmo del desahogo y el rigor... de los errores.

NOTICIAS

Ayer llegó á Tudela, hospedándose en casa de los señores de Belestá, el senador por Navarra don Teófilo Cortés.

Con todo el ceremonial que marcan las ordenanzas, el general don Luis de Santiago dió ayer tarde posesión del mando del regimiento de caballería de Numancia al coronel don Rafael Lasso de la Vega, formando el regimiento en los glasis interiores, con el estandarte del cuerpo.

El nuevo coronel, á caballo, seguido de un ayudante y dos ordenanzas fué presentado por el general Santiago que descubriendo la espada dijo estas ó parecidas frases:

«El Rey me manda dé posesión del mando de este cuerpo al coronel don Rafael Lasso de la Vega.»

El acto, como decimos, fué muy solemne.

En el tren de las once de la noche llegaron ayer á Pamplona procedentes de Cuba los soldados Melchor Cami de Pamplona y Sinfiriano Santesteban de Echarren, y esta mañana en el tren de las diez Andrés Mendoza de Irurozqui.

A todos ellos ha socorrido la Cruz Roja segun costumbre.

Fonda de San Julian.—Javier Esparza ha trasladado su domicilio á la citada fonda, Estafeta, 64, de la que se ha hecho cargo.

Ha descargado esta tarde una tormenta sobre Pamplona, lloviendo á ratos en abundancia.

El vicesecretario de la Diputación don Evaristo Solórzano, ha salido esta tarde con dirección á Tudela y Cascaute con el fin de activar los trabajos de recaudación de la contribución provincial en dichos puntos.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Santander, los soldados avaros llegados de Cuba en el vapor Montevideo, presentan buen aspecto y vienen muy satisfechos del esmerado trato que les han dispensado durante la travesía.

Los nombres de dichos soldados son: Zoilo Mateo, de Cintruénigo; Fernando Merino, de S. Ildefonso; Hilario Izu, de Zabaleta; Victoriano Silnando, de Tafalla; Francisco Saralegui, de Tafalla, Benigno Jimenez, de Carcar y Javier Aldaz, de Sangüesa.

Boletín Oficial: Disposiciones contenidas en el de 9 de Septiembre.

Circulares del gobierno civil en cargando la captura del soldado del regimiento de infantería número 22, natural de Echalar Norberto Mañain y del sustituto de la zona de Pamplona Leopoldo Rodríguez.

—Otra admitiendo el registro de la mina Nuestra Señora de las Mercedes, sita en término de Goizaceta.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Abaurrera baja, Anso Aranguren, Arive, Azuelo, Caparroso, Cirauqui, Ezcuarra, Garayoa, Gulina, Huarte, Larraga, Larrasoana, Legaria, Maresión, Maya, Mendigorria, Mues, Odieta, Oilo, Ujué y Ulzama.

—Sección judicial.

Diputación. Sesión del 29 de Septiembre de 1897.

Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones presentadas por los Ayuntamientos de Murillo el Cuende y Muruzabal correspondientes á los años de 1894 y 95.

—También se aprobó el presupuesto municipal para el corriente año del Ayuntamiento de Lúquín.

—Así bien se aprobaron las cuentas del correccional de Estella correspondientes á los meses de Julio y Agosto últimos, autorizando al Ayuntamiento de dicha ciudad para la adquisición, con destino al referido establecimiento, de veinte sayas, veinte chaquetas, cuarenta camisas y cuarenta mantones.

—Concedióse permiso y dote para contraer matrimonio á la expósitá Agueda Tudela, residente en Estiava.

—Se expidió el pase correspondiente para que con cargo á los fondos provinciales ingresen en el Manicomio de Zaragoza el demente Emoterio Arnedo de Fitero.

—Se autorizó á los Ayuntamientos de Estella, Artajona, Mendavia y Oteiza para el arriendo de los arbitrios que tenían solicitados y al de Milagro para la corta de veinte árboles de olmo con destino á las obras de defensa del rio Aragón.

—Se acordó ordenar al concejo de Undiano que cumpla en el término de diez días, con el proveído de 15 de Junio último, sobre revisión y exhibición de cuentas al reclamante don Anselmo Soria, como vecino foráneo; en la inteligencia que de lo contrario se exigirá la responsabilidad que proceda por su desobediencia á los mandatos de la Diputación.

Gobierno civil. Hoy se han expedido dos licencias de caza y tres de uso de armas.

En Viana un voraz incendio redujo á cenizas un corral pajar sito en la calle del Hoyo, propiedad de doña Juliana Duque.

El hecho se cree casua y el Juzgado instruye diligencias sumariales.

Ante el Juzgado municipal del valle de Arce ha sido denunciado Martín Sagardoy por infracción de la ley de pesca.

Se le han ocupado varios útiles de pesca y dos truchas.

En el depósito municipal se encuentran treinta detenidos.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en el Hospital provincial de Navarra 138 enfermos, han salido curados 126 y han fallecido 16, quedando para el próximo Octubre 197 enfermos.

En el correo de ayer pasó por la estación del ferrocarril, procedente de Fuenterrabía y con dirección á Tudela, el antiguo guardián del convento de Capuchinos de Pamplona, fray Rafael de Lizarraga, defensor de la orden.

La audiencia territorial de Pamplona, ha acordado le sea devuelta la cantidad de 1.700 pesetas á don Augusto Carballo que la depositó á fin de responder en calidad de fianza para desempeñar el cargo de registrador de la propiedad de Vergara.

Con el objeto de proseguir el itinerario trazado para designar los puntos donde en mejores condiciones podrán instalarse este año los campos de adaptación de vides americanas, ha salido el ingeniero del servicio de agricultura de la Diputación señor Ga. eia de los Salmones á visitar los términos municipales de Tafalla, Lerga, Estiava, Sada, Arbar, Sangüesa, Liédena, Yesa y Monreal, quien continuará después la visita durante la semana próxima por Artazu, Legarda, Estella, Villamayor, Los Arcos Sansol, Viana, Mendavia, Andosilla, Lodosa, Peralta, Funes, Villafranca, Marcilla y Falces.

El viernes próximo, primero de Octubre, y á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal de maestros la inauguración del nuevo curso académico de 1897-98.

De El Noticiero Bilbaino. «Suceso grave.—Desde hace algunos días teníamos noticia de un suceso demasiado grave para lanzarlo á la publicidad sin antes haberlo comprobado, aunque en los centros oficiales, á donde hemos recurrido en busca de detalles se guarda absoluto reserva.

Públicamente se dice que en una casa de una calle de la parte nueva del Ensanche, habitaba una linda joven que sostenía relaciones con un individuo que ejerce una profesión facultativa.

La joven se hallaba en cinta; y según parece, para ocultar su deshonra, le fué suministrado un líquido, con el que abortó; pero el líquido debía de contener alguna substancia venenosa, á consecuencia de lo cual falleció.

El Juzgado trabaja activamente para esclarecer el suceso.

Según noticias oficiales ha disminuído en Tudela la epidemia variolosa.

Desde el día primero de Octubre próximo y durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, regirá sin variación para el cobro de tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta treinta y un céntimos por franco.

La tasa total resultante en pesetas se redondeará por exceso hasta fracciones menores de cinco céntimos de peseta.

Noticias taurinas.

Los toros de don Felix Gomez lidiados en Sevilla han sido malisimos.

Cuatro recibieron fuego por manos.

Reverte ha estado muy mal.

Algabaño, valiente. Le cogió y volteó el sexto toro. El cuenco resultó ileso.

Bauderilleando sobresalió Moyano. La entrada fué buena.

En vista del escándalo promovido en la plaza de toros de Rubain, donde los quince mil espectadores se dividieron en dos bandos con motivo de haber dado muerte el Jarana á los toros que se lidiaron, proyecta Mr. Meline, presidente del Consejo de ministros, presentar á las Cámaras un proyecto de ley elevando á 40.000 francos la multa que se impondrá á los empresarios en caso de que admitan la muerte de los toros, y seis meses de arresto de los toreros que infrinjan la ley Grammont.

La comisión general permanente de Exposición del Ministerio de Fomento, interesa de los gobiernos civiles de provincias relación de las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas que, constituidas legalmente existan. El objeto que se propone aquella comisión es procurar la concurrencia de expositores españoles á la Exposición Universal de París en 1900.

Dispónense los aficionados á concurrir á las fiestas de Zaragoza en la cual se preparan cuatro grandes corridas de toros con arreglo al siguiente programa que nos ha sido remitido.

Día 13, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del señor conde de Espoz y Mina por las cuadrillas de Guerra y Reverte.

Día 14, seis toros de la acreditada ganadería de don Jorge Diaz por las cuadrillas de Mazzantini y Villa.

Día 15, seis toros de la renombrada ganadería del señor duque de Vergara, por Mazzantini y Guerra.

Día 17, seis de la muy acreditada ganadería de don José A. Adalid, de Sevilla por Reverte y Villa.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la mañana)

Conferencia telegráfica MADRID-ZARAGOZA

LA CRISIS

Antecedentes. Ampliando las noticias que di ayer respecto á la crisis, tan repentinamente suscitada pueden agregarse y varias que deben conocerse por su curiosidad.

En el último consejo de ministros celebrado antes del regreso de la Corte á Madrid, el general Azcárraga estimando la situación como puramente inferna, dijo á sus compañeros de gabinete que si creían llegado el caso de que una vez de regreso la Corte presentara á la Reina la cuestión de confianza.

Los ministros, por unanimidad, dijeron al presidente que no creían llegado este caso, puesto que solo había un mes que la Reina les había reiterado su confianza y les parecía apresurado plantear una nueva crisis en tan corto espacio de tiempo.

Esto no obstante, los ministros aconsejaron al presidente que para tomar una resolución definitiva debía esperarse el regreso del señor duque de Tetuán, quien como ministro de jornada debía traer impresiones bien fundamentadas acerca del predicamento en que los conservadores se encontraban en altas esferas.

Lo que dijo Tetuán

Al regresar el ministro de Estado á Madrid conferenció con varios de sus compañeros de gabinete á los que les expusió sus impresiones altamente optimistas y favorables á la continuación en el poder de partido conservador, asegurándoles que ninguna razón existía para presentar la cuestión de confianza.

La Reina los dimitió. Bajo tales auspicios y en la seguridad de que la dimisión...



del ministerio era impropio... fue ayer el general Azcárraga...

Habló á esta de los distintos asuntos de estado pendientes...

A continuación expresó el general Azcárraga que en vista de la diferencia de criterio...

Al llegar á este extremo S. M. la Reina preguntó al presidente...

Azcárraga dimisionario. Esta advertencia de S. M. al general Azcárraga hizo comprender...

Consejo que sorprende. Salid el general de Palacio y acto seguido se dirigió á la Presidencia...

Motivos de la crisis. Se asegura y la versión es autorizada que S. M. la Reina, á raíz de la muerte del señor Cánovas...

Hasta Silvela. El eminente hombre público ha declarado que en el caso de que sea llamado por S. M. la Reina...

Circulares y avisos. El ministro de la Gobernación ha pasado circulares á todos los gobernadores de provincias...

Polavieja en Palacio. Se dice que en la conferencia que ayer celebró el general Polavieja con S. M. la Reina...

Ministros sorprendidos. Todos los ministros manifestaron anoche su sorpresa al ser citados á Consejo...

de Mochales donde estaba invitado á comer. El señor Linares Rivas se encontraba en el nuevo edificio...

Llamada á los liberales. El exdirector de Instrucción pública señor Vincenti, en cuanto tuvo anoche noticia de la crisis...

Piná de generales. Ha circulado con insistencia el rumor de que algunos militares de alta graduación se han manifestado opuestos al relevo de Weyler...

Llegada de Sagasta. A las nueve de la mañana ha llegado el jefe del partido liberal, procedente de Avila. En la estación le esperaban todas las personas de más significación del partido liberal.

Bono. (Servicio de la tarde) DE SAN SEBASTIAN. Galerna.—Los liberales. Esta mañana se ha desarrollado una fuerte galerna. Las lanchas pescadoras han fenido que entrar de arribada en el puerto.

Blasco. DE MADRID. DE NUEVA YORK. El presidente de la república Mr. Mac-Kinley segun telegrama recibido por el "Heraldo de Madrid"...

Los laborantes. La prensa laborante de los Estados Unidos sigue relatando las miserias, el hambre y la situación insostenible...

Noticias políticas. S. M. la Reina ha conferenciado esta mañana con los señores duque de Tetuán y Cos Gayón con los cuales ha tratado del cambio político.

Los laborantes. La prensa laborante de los Estados Unidos sigue relatando las miserias, el hambre y la situación insostenible...

Noticias políticas. S. M. la Reina ha conferenciado esta mañana con los señores duque de Tetuán y Cos Gayón con los cuales ha tratado del cambio político.

Los laborantes. La prensa laborante de los Estados Unidos sigue relatando las miserias, el hambre y la situación insostenible...

Noticias políticas. S. M. la Reina ha conferenciado esta mañana con los señores duque de Tetuán y Cos Gayón con los cuales ha tratado del cambio político.

Los laborantes. La prensa laborante de los Estados Unidos sigue relatando las miserias, el hambre y la situación insostenible...

rá laboriosa con el fin de estudiar detenidamente la solución que haya de darse.

La firma. El general Azcárraga ha puesto á la firma de S. M. varios decretos del ministerio de Marina.

Opinión del general. El señor Azcárraga ha dicho á los periodistas que despues del despacho de S. M. ha hablado largamente de la cuestión política...

Impresiones. Los conservadores dicen que la crisis estaba ya acordada en anteriores consejos de ministros pero que indudablemente la visita prematura del general Polavieja á S. M. la Reina ha hecho que se plantee precipitadamente.

Consultas. A las seis y media irá á Palacio el presidente del Senado señor marqués del Pazo de la Merced y para mañana están citados el presidente del Congreso señor Pidal y el general Martínez Campos.

Romero disgustado. Han celebrado una importante conferencia los señores Elduayen y Romero Robledo; este acusa á los prohombres conservadores de haberse precipitado en el planteamiento de la cuestión de confianza.

De Cuba. El comandante general del apostadero de la Habana telegrafía al ministro de Marina dando cuenta de un encuentro del batallón de infantería de Marina con varias partidas insurrectas...

Lotería nacional. En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 34858 Madrid, 43592 Barcelona, 29490 Granada, 23875, 23945, 14045, 17090, 30057, 4231, 31116, 6218, 47147, 32192, 7543, 17395, 44881, 8538, 4668, 20094, 47142, 16288, 21972, 36487, 40307, 40094, 23126, 10462, 22281, 23536, 32172, 11026, 49001, 7466, 13140, 30677, 5116, 21094, 44878, 13153, 36827, 7277, 47199, 6447, 36115, 29184, 17233, 78935, 42147.

AYUNTAMIENTO. Sesión del 30 de Septiembre. Preside el teniente alcalde señor Gaerendiain. ORDEN DEL DIA. Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas nóminas y libramientos. Aprobados.

Telefonema de la Bolsa. BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4 o/o interior. 65'25 65'75. Deuda perpetua fin corriente. 63'30 65'75. Deuda perpetua fin próximo. 65'25 65'75. Acciones del Banco de España. 81'40 81'95. Deuda amortizable al 4 o/o. 414'00 414'00. Compañía arrendataria de Tabacos. 79'00 000. Billetes de Cuba (1886). 212'00 000. Billetes de Cuba (1890) lib. 97'40 97'50. Nuevas obligaciones de Aduanas. 80'50 80'50. Cambios EXTRANJEROS. París, á la vista. 32'45 32'25. Londres, á la vista. 33'35 33'33. BOLSA DE PARIS. 4 o/o exterior. 61'75 62'84. 3 o/o francés. 104'12 104'10.

Informando favorablemente el expediente del Excmo. é Ilmo. señor obispo de Vitoria sobre reconocimiento á su favor del capital censal número 13 de fuentes, que pertenece á doña Juana Vicenta de Echevarría. Aprobado.

Informando favorablemente el expediente del Excmo. é Ilmo. señor obispo de Vitoria sobre reconocimiento á su favor del capital censal número 13 de fuentes, que pertenece á doña Juana Vicenta de Echevarría. Aprobado.

Informando favorablemente el expediente del Excmo. é Ilmo. señor obispo de Vitoria sobre reconocimiento á su favor del capital censal número 13 de fuentes, que pertenece á doña Juana Vicenta de Echevarría. Aprobado.

Informando favorablemente el expediente del Excmo. é Ilmo. señor obispo de Vitoria sobre reconocimiento á su favor del capital censal número 13 de fuentes, que pertenece á doña Juana Vicenta de Echevarría. Aprobado.

De la comision de señores alcaldes. Proponiendo la resolución que debe recaer en las reclamaciones formuladas respecto del acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Conducción de aguas de Arteta» sobre la nueva forma de hacerse el suministro de agua por contador.

Se dá lectura á un extenso informe de la comisión de señores alcaldes en el cual se hacen varias consideraciones y se propone la aprobación de las siguientes conclusiones: Primera. Que la sociedad concesionaria viene obligada á suministrar el agua á los particulares en la forma establecida en las tarifas aprobadas en el expediente de concesión.

Segunda. Que la sociedad no puede sin la previa conformidad ó acuerdo del Ayuntamiento reglamentar el servicio de distribución del agua, ni alterar ni suprimir directa ni indirectamente dichas tarifas y Tercera. Que á juicio de la Comisión la Sociedad con su acuerdo de fecha de 31 de Julio último altera de una manera indirecta las tarifas á cuya observancia viene obligada por el contrato de concesión.

El señor Amorena dice que debe celebrarse una sesión extraordinaria para tratar del asunto. Se acuerda, puesto que no hay urgencia, quedé el informe por ocho días sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

De Fomento. Manifestando que, para no sentar malos precedentes, debe en concepto de la Comisión negarse el anticipo solicitado por el peón caminero Laureano Castañares. Aprobado.

De Hacienda. Informando favorablemente el expediente del Excmo. é Ilmo. señor obispo de Vitoria sobre reconocimiento á su favor del capital censal número 13 de fuentes, que pertenece á doña Juana Vicenta de Echevarría. Aprobado.

Terminado el despacho ordinario se dá lectura á un informe de la comisión de Fomento proponiendo la forma en que puede accederse á lo solicitado por la Sociedad «Conducción de aguas de Arteta» que desea proceder á la instalación subterránea de un cable para la conducción de fluido eléctrico por las calles de la población.

Se aprueba el reglamento referente al asunto. La concesión se hace por diez años y la comisión de Hacienda redactará las tarifas á que habrán de ajustarse las sociedades proveedoras de luz eléctrica.

El señor Huder hace uso de la palabra para protestar como concejal y como vecino de Pamplona del bárbaro crimen que se perpetró la noche del domingo último y del que fué víctima el señor Moreno. La prudencia, dice, existe en las autoridades y la imprudencia por parte de los vecinos, y se lamenta de que no esté presente el alcalde para hacer algunas consideraciones y manifestar su deseo para que la disciplina sea muy estrecha en el cuerpo de vigilancia y el castigo duro á los vecinos que falten al respeto á la autoridad.

Pone que conste en acta el sentimiento que el hecho relatado causó á la corporación y á la población entera y así se acuerda por unanimidad. El señor García Dean pregunta si ha informado la comisión de alcaldes respecto á su moción en solicitud de que se establezca la censura previa en las obras teatrales. Y se levanta la sesión.

Terminado el despacho ordinario se dá lectura á un informe de la comisión de Fomento proponiendo la forma en que puede accederse á lo solicitado por la Sociedad «Conducción de aguas de Arteta» que desea proceder á la instalación subterránea de un cable para la conducción de fluido eléctrico por las calles de la población.

Se aprueba el reglamento referente al asunto. La concesión se hace por diez años y la comisión de Hacienda redactará las tarifas á que habrán de ajustarse las sociedades proveedoras de luz eléctrica.

El señor Huder hace uso de la palabra para protestar como concejal y como vecino de Pamplona del bárbaro crimen que se perpetró la noche del domingo último y del que fué víctima el señor Moreno. La prudencia, dice, existe en las autoridades y la imprudencia por parte de los vecinos, y se lamenta de que no esté presente el alcalde para hacer algunas consideraciones y manifestar su deseo para que la disciplina sea muy estrecha en el cuerpo de vigilancia y el castigo duro á los vecinos que falten al respeto á la autoridad.

Pone que conste en acta el sentimiento que el hecho relatado causó á la corporación y á la población entera y así se acuerda por unanimidad. El señor García Dean pregunta si ha informado la comisión de alcaldes respecto á su moción en solicitud de que se establezca la censura previa en las obras teatrales. Y se levanta la sesión.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 1

SANTO DEL DIA.—San Remigio ob. Festividad del día.—El santo Angel tutelar del Reino. El oficio divino es del santo Angel tutelar del Reino con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres vísperas, completas y rosario con exposición de S. D. M. Al oscurecer la congregación de Escalvos de María celebrará rosario solemne con plática por un R. P. del I. C. de María.

En San Saturnino.—Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media. A las tres y á las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M.

En San Nicolás.—A las siete de la tarde la novena de Nuestra Señora de la Merced con rosario, novena y gozos cantados. En San Lorenzo.—Se rezará el santo rosario durante la misa de las cinco y media y al oscurecer terminando con el septenario de los dolores de María.

En San Agustín.—Función de primer viernes de mes. A las siete de la mañana misa de comunión general. A las once misa solemne y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. Por la tarde exposición, cultos al Sagrado Corazón, plática, cánticos y reserva.

En Santo Domingo.—Función de primer viernes de mes. A las siete misa de comunión general. A las once misa solemne y visita al Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. A las cuatro y media exposición y vela por los socios del apostolado; á las seis el ejercicio acostumbrado con plática.

En las Salesas.—Función de la archicofradía de la guardia de honor al Sagrado Corazón de Jesús. Habrá dos misas de comunión general la primera á las siete de la mañana y la segunda á las ocho y media.

A las cinco de la tarde se celebrará el ejercicio de primer viernes de mes con exposición de S. D. M. y plática. En las Beatas.—Mes del Santo Rosario. A las siete de la mañana exposición de S. D. M. misa y rosario. A las seis de la tarde exposición, rosario, letanía cantada, letrillas y reserva.

CHIFLADURAS. TARJETA ANAGRAMA. (Remitida por El judia errante.) Don Cesar Jopese. Ha de resultar el nombre y apellido de un conocido poeta.

CHARADAS. (Por Un chiflado chusco y chupado y dedicada á Uno que está en Babia.) Desde todo veo la primera. Que es muy segunda tercera. (Remitida por Zené-mij-0 dedicada á la Facultad del licenciado Fuentes.) Todo 3 (7 tarde.) El lunes se casa dos prima con tres. Pasará en Pamplona la luna de miel.

(Dedicada á Chupa alcuzas á el dientes de la Estafeta por El tonto Yyji.) Me gusta ir de una dos, pero mucho más me agrada si me acompaña la todo objeto de mi charada. Dos cuarta todos tenemos. La tercera es musical. Prima dos tiempo de verbo. ¡Fácil es de adivinar!

GEROGLIFICO. (Por El de la curda del domingo.) MAZ. Solución á las chifladuras del último día: A la charada.—Casaca. Al rombo: H E S V A R I O H E R A L D O S I L L A O D A O

A los gerooglíficos.—Entre vivir y morir, vivir.—Un cero á la izquierda. A la tarjeta.—Alberto Larrondo Oquendo. Han remitido soluciones: A la charada.—Perulete ó el Benjamín de la casa, El Extraño, El de la turca del domingo, Un chiflado chusco y chupado, El melancólico, El maestro de escuela, Montejuorra, Zené-mij-0, Don Pepito. Al rombo.—El de la turca del domingo, Montejuorra, Menda el escarolero. Al gerooglífico primero.—Perulete ó el Benjamín de la casa, Zené-mij-0. Al gerooglífico segundo.—Perulete ó el Benjamín de la casa, Doña Segismunda y el farolero, Un chiflado chusco y chupado, Montejuorra, El seis doble, Zené-mij-0, El chaito la poronga, Rigoletto, Don Pepito, Nabuco donosor. A todas.—Los bailarinas, Chungur y Mustur, Píxx-Póxx, Ranglón é Turruccin, El tio Páco.

BUZON. Matapanes.—Sus trabajos son un lio que no puedo deshacer. ¡Clarito y que se entienda!



**LA UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000  
Reservas. . . . . " 10.135.000  
Primas á recibir. . . . . " 26.583.905

Total de garantías. . . . . 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. . . . . 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

**A los vinicultores y negociantes en vinos**  
Se ofrece abundante y variado surtido de comportas, botones y demás artículos del ramo de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.  
Grandes almacenes en Pamplona, San Ignacio 40, y único depósito en Tatalla á cargo de don José Calasanz, calle del Camino Real.  
AGUSTIN VIVES

**Atención**  
En la calle de Pozo-blancó núm. 6, paraguitería, se hacen toda clase de composturas en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios sumamente baratos.  
El dueño de este establecimiento presenta un bonito surtido en paraguas de señora y caballero, con precios sin competencia.  
Especialidad en composturas POZOBLANCO, 6.—PAMPLONA

**Orfeón Pamplonés**  
La Junta directiva de esta sociedad ha acordado admitir en clase de orfeonistas á todos aquellos jóvenes que lo deseen y reúnan condiciones para ello.  
Los que poseyendo buena voz carezcan de conocimientos musicales, ingresarán en una clase de solfeo gratuito que se abrirá al efecto.  
La matrícula tendrá lugar, todos los días laborables, en la secretaría de la sociedad, de 9 á 10 de la noche, durante el término de ocho días, contados desde la fecha. Pamplona 28 de Septiembre de 1897. P. A. de la Junta directiva, Angel Menaja, secretario.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.  
El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>, Succesores**  
Jagantieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineod, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

**Aparatos continuos para la Fabricacion**

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Las mejores con el mejor plátano

**SIFONES**  
DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

**Caramelos pectorales del medico Salas**  
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene nada amento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.  
PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

**LITINA SOLUBLE**  
DEL DOCTOR ABADIA  
Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS**

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.  
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO  
Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid  
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentifrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumen.e la dosis no perjudica.  
Exigir la firma de Torres Muñoz en el c erre de la caja  
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 setas

**Tónico-genitales del DOCTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

**VAPORES CORREOS**  
para Montevideo y Buenos Aires  
Con salidas de los puertos de Pajaros, Barcelona y Burdeos.  
Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteuía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

**Trabajos de imprenta y encuadernación** se hacen con prontitud, gusto y economía.  
**Objetos de escritorio** Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.  
**Papeles** de hilo rayados y cuadrículados de todas clases.  
Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1=15 a

**LA RIOJA ALTA**  
Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants.  
Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

**Juan Delgado**  
Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caouchut y objetos para regalos.  
CASTILLO 1 ESQUINA A LA PERLA

**HERALDO DE NAVARRA**  
**DIARIO LIBERAL**

Publica dos ediciones diarias: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

**Precios de suscripción**

Los precios de suscripción al *Heraldo de Navarra* son los siguientes:  
En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas  
En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.  
En América un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.  
En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.  
El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del *Heraldo de Navarra*, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.  
A os quince dias de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Atendiendo á le necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio el *Heraldo de Navarra* dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos.  
En primera plana. . . . . 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.  
En cuarta plana. . . . . 0,25 id. » » »  
Anuncios y reclamos en gacetillas. . . . . 0,50 id. linea.  
Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al *Heraldo de Navarra* y los que solicitan más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precio de tarifa.

**Esquelas de defunción**

En primera plana. . . . . 7,50 pesetas. por columna.  
En tercera. . . . . 010 id. » »  
En cuarta. . . . . 005 id. » »